

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCISO DE RAMASTUDIO CIA. LTDA.**

Siendo las diez y siete horas del día viernes 13 de marzo del 2020, en el domicilio social de la compañía RAMASTUDIO CIA. LTDA. Que se encuentra ubicado en el inmueble de la FRANCISCO HERNANDEZ Numero: N35-66 Intersección: AV. AMERICA Edificio: TORNO Piso: 3, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha República del Ecuador, se instala la Junta General Ordinaria de socios de la compañía.

Preside la junta la señora Carolina Rodas Buenaño , quien fue designado para esta dignidad en los estatutos de la Compañía. Actúa como secretaria la Gerente Sra. Carla Chávez Sarzosa, designada igualmente en los estatutos como Gerente.-

El Presidente pide al secretario que constate el quórum de los asistentes, verificándose la presencia de la totalidad de los socios, es decir, del ciento por ciento del capital social y pagado, que son:

- 1.- Andrea Carolina Rodas Buenaño, propietario de CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES (133) participaciones, de un valor de un dólar cada una, que dan 133 dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que representa el treinta y tres punto veinte y cinco por ciento del capital social.
- 2.- Felipe Leonardo Donoso del Hierro, propietario de CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES (133) participaciones, de un valor de un dólar cada una, que dan 133 dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que representa el treinta y tres punto veinte y cinco por ciento del capital social.
- 3.- Carla Estefanía Chávez Sarzosa, propietario de CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES (134) participaciones, de un valor de un dólar cada una, que dan 134 dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que representa el treinta y tres punto cinco por ciento del capital social.

Luego de lo cual, el Presidente, declara legalmente instalada la Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la Compañía RAMASTUDIO CIA. LTDA. e informa que el motivo de ésta reunión, conforme a la decisión que han tomado libremente los tres socios, versará sobre el siguiente punto de orden:

- 1.- Lectura, revisión y aprobación del Estado Financiero, de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, y flujo de efectivo, presentados por el contador del ejercicio 2019.
- 2.- Definir el destino de los resultados de las Utilidades liquidas y realizadas del ejercicio 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019
4. Clausura

Punto de orden que una vez leído fue aprobado por unanimidad y se procede a desarrollarlo.-

PRIMER PUNTO.- El Presidente solicita al contador del ejercicio 2019, exponer sus criterios profesionales basados en la información financiera resultante de la gestión de la empresa. Después la exposición pormenorizada del contador, por unanimidad el 100% del QUORUM DE INSTALACION aprueba los resultados y autorizan al Gerente proceder con la presentación de la información a los organismos de control.

SEGUNDO PUNTO.- El señor Felipe Donoso del Hierro, solicita la palabra al señor presidente y expone que es prudente que los fondos a disposición de los socios se los deje como aportes para futuras capitalizaciones, moción que es aprobada por el 100% del QUORUM DE INSTALACION concurrente y de igual forma autorizan al Gerente a que supervise ésta decisión.

Terminada la exposición, el Presidente concede un lapso de 15 minutos para la elaboración del acta, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y proceden a firmar.

Siendo las 20 horas, se da por finalizada la Junta General Ordinaria de socios de la compañía RAMASTUDIO CIA. LTDA. para constancia firman los presentes.

Andrea Carolina Rodas  
Presidente  
C.I. 1803709581

Carla Estefanía Chavez  
Accionista\_Gerente  
C.I. 1719864660

Felipe Leonardo Donoso  
Accionista  
C.I. 1715281711